



GUÍA METODOLÓGICA PARA LA VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS

Managua, septiembre de 2006



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS

GUÍA METODOLÓGICA PARA DESARROLLAR LA VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS

I.- INSTANCIAS DE REUNIÓN

Sesiones Plenarias de Inauguración y Clausura (*Ver Programas adjuntos*)

Tienen carácter de Asamblea y congregan a las delegaciones de los países miembros encabezados por los Ministros, Secretarios de la Cartera o un representante autorizado.

Ambas sesiones son dirigidas por una Mesa Directiva, presidida por el Ministro de Defensa de Nicaragua, en su calidad de Presidente de la VII Conferencia e integrada además, por el Secretario General y el Ministro de Defensa del nuevo País Sede en calidad de Vicepresidente, una vez que sea ratificado al inicio de la Conferencia¹.

Conforme Reglamento, el primer día, lunes 3 de octubre, se desarrollará la Sesión Plenaria de Inauguración contando con la presencia del Presidente de la República de Nicaragua, Ingeniero Enrique Bolaños Geyer, quien inaugurará la VII Conferencia. Luego se elegirá el país sede de la VIII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas y seguidamente los Ministros harán sus intervenciones disponiendo para ello de 10 minutos, solicitamos atentamente observar esta disposición.

La Sesión Plenaria de Clausura será el día miércoles 4 por la tarde, en la que los Señores Ministros firmarán el Acta Final de la VII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas

En la del día miércoles 4 por la mañana en una sesión de los delegados técnicos, se presentarán los documentos oficiales de la VII Conferencia: Declaración de Managua, Documento de Consensos, Declaración Especial sobre Plan de Acción, Reglamento de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas y el Acta final de la VII Conferencia.

Comisiones de Trabajo

Son reuniones técnicas, con carácter reservado, en las que se analizan los subtemas establecidos en la Agenda Temática y se proponen recomendaciones o conclusiones que deben ser aprobadas por la Asamblea de la Conferencia.

Están conformadas por los Delegados Oficiales y 2 delegaciones Adicionales, previamente designados por sus respectivos países, aprobados en la Reunión Preparatoria. Los delegados de los países podrán estar apoyados por expertos civiles y

¹ Reglamento de la Conferencia de Ministros de Defensa, Art. 40.



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS

militares². Los observadores podrán tener acceso a las Comisiones, sin embargo no tienen derecho ni a voz ni a voto.

Son tres Comisiones de trabajo que corresponden a cada línea temática de la Agenda. Cada sub-tema tendrá un Moderador y un Relator, previamente designados por el Plenario de la Reunión Preparatoria. Éstos, con el apoyo del Secretario de Acta, serán los encargados de redactar las recomendaciones y conclusiones del subtema correspondiente; así mismo contarán con el apoyo de edecanes civiles especializados.

II.- PROCEDIMIENTO DE LAS COMISIONES DE TRABAJO (*Ver Programa Adjunto*)

El moderador del subtema correspondiente presenta a los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Trabajo, al Relator y los correlatores.

Cada relator presentará su ponencia en un lapso de 20 minutos, seguido por un tiempo de 60 minutos para el intercambio de ideas, que será moderado conforme a las atribuciones que el Reglamento le concede al moderador.

Al final del debate el Moderador elabora las conclusiones y recomendaciones con apoyo del Relator y el Secretario de Actas.

El Secretario de Actas da lectura a las conclusiones y recomendaciones del Subtema.

Palabras de cierre por parte del Moderador agradeciendo la participación de los delegados de los países e invita a la exposición del siguiente subtema.

III.- PARTICIPANTES

Delegados

En las Sesiones Plenarias, el Jefe de la Delegación tendrá derecho a voz y voto. Sólo él podrá hacer uso de la palabra en representación del país miembro.

En cada Comisión de Trabajo podrán participar 1 delegado oficial y 2 delegados adicionales, según lo disponga cada Jefe de Delegación. Sólo uno de ellos, previamente designado por su país, asumirá, con derecho a voz y voto, la representación del país miembro.

² Art. 7



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS

Los Moderadores

Los países moderadores de los temas de la Agenda Temática son elegidos durante la Reunión Preparatoria, tienen como principales atribuciones:

- Presidir la Comisión de Trabajo del subtema de la línea temática en la que fue elegido, procurando un adecuado equilibrio en los tiempos que demanden los relatores en sus exposiciones y dejando los espacios necesarios para el debate.
- Redactar las conclusiones al concluir el debate de los subtemas, actuando como mediador en caso que se presenten posiciones divergentes.

Los Relatores

Los países elegidos como relatores tienen como atribuciones:

- Elaborar el trabajo escrito del tema asignado a su responsabilidad, remitiéndolo a la Secretaría Ejecutiva al menos un mes antes del inicio de la Conferencia y en los cuatro idiomas de la misma, para ser distribuido previo al comienzo de las sesiones de los Grupos de Trabajo.
- Integrar a su trabajo los aportes que recibirán de los correlatores, para enriquecer el tema a tratar.
- Exponer su trabajo en las sesiones de la Conferencia, añadiendo las conclusiones y recomendaciones propuestas del tema asignado a su responsabilidad.
- Apoyar al moderador en la elaboración de las conclusiones.

Los Correlatores

Los países elegidos correlatores deberán enviar sus aportes por escrito al relator sobre el tema correspondiente en el tiempo mutuamente acordado y asumen esa responsabilidad en forma libre, sin necesidad de ratificación alguna.

Los Observadores

De conformidad con el Reglamento, los observadores no tendrán derecho ni a voz ni a voto y no podrán ser signatarios de acuerdos, recomendaciones, resoluciones, actas o cualquier otro documento oficial de la Conferencia.



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS

Secretarios de Actas

Cada comisión de Trabajo dispondrá de un Secretario de Actas, tienen como atribuciones:

- Asegurar que la Mesa Directiva disponga de todos los documentos necesarios para la conducción de los trabajos programados.
- Verificar la adecuada distribución de los documentos en los archivadores de trabajo de cada uno de los delegados, en los idiomas correspondientes y con la suficiente antelación, a fin de facilitar su estudio y trabajo.
- Elaborar las actas de las reuniones, de acuerdo a las instrucciones de la Mesa Directiva.

Personal de Apoyo

Tanto para las Sesiones Plenarias como para las Comisiones de Trabajo, el personal de apoyo será proporcionado por la Secretaría Ejecutiva y comprende:

- Intérpretes en idiomas español, inglés, francés y portugués
- Operadores de sistemas audiovisuales
- Operadores de computadoras
- Secretarios de Actas
- Personal de la Secretaría Ejecutiva
- Área de Reproducción de Documentos



**VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA
DE LAS AMÉRICAS**

LÍNEA TEMÁTICA “A”

**SISTEMA DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA, ESCENARIOS Y REGÍMENES
SUBREGIONALES: FORTALECIENDO LA COOPERACIÓN Y LA
INSTITUCIONALIDAD EN EL CONTINENTE.**

Subtema	Título	Moderador	Relator	Correlator
1	Nuevas concepciones de seguridad y defensa, y desafíos institucionales del sistema de seguridad hemisférica: Complementariedad y cooperación en un contexto de arquitectura flexible	Colombia	Guatemala	Brasil
2	Políticas de seguridad y defensa y formas de cooperación para el enfrentamiento de las amenazas no tradicionales: Entre la dimensión hemisférica y las realidades y experiencias subregionales.	EEUU	Ecuador	Brasil
3	Las Conferencias de Ministros de Defensa de las Américas: Lecciones aprendidas para la gestión de la defensa y la seguridad hemisférica.	Canadá	El Salvador	Perú



**VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA
DE LAS AMÉRICAS**

LÍNEA TEMÁTICA “B”

**MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA Y LA SEGURIDAD, Y
COOPERACIÓN EN OPERACIONES MULTINACIONALES EN EL
CONTINENTE AMERICANO**

Subtema	Título	Moderador	Relator	Correlator
1	Evolución de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad: Acciones a seguir para su profundización en el hemisferio y subregiones.	Nicaragua	Perú	El Salvador Argentina
2	Transparencia y confianza en las Américas: Libros blancos de defensa, medición estandarizada de gastos de defensa y mecanismos de prevención de conflictos.	México	Chile	Paraguay
3	Misiones de paz y operaciones conjuntas: Experiencias y perspectivas en el hemisferio.	Chile	Brasil	Uruguay Guatemala Argentina Canadá
4	Políticas de acción integral contra minas: Lecciones aprendidas y colaboración en las Américas.	Nicaragua	Venezuela	Honduras Chile
5	Fuerzas Armadas y Misiones Humanitarias de apoyo ante desastres naturales: Lecciones aprendidas y convenios de cooperación regional.	Honduras	Bolivia	Republica Dominicana



**VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA
DE LAS AMÉRICAS**

LÍNEA TEMÁTICA “C”

**MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEL
SECTOR DEFENSA**

Subtema	Título	Moderador	Relator	Correlator
1	Fortalecimiento institucional de los Ministerios de Defensa: Gestión civil y cooperación interministerial a nivel regional y sub-regional.	Bolivia	EEUU	Panamá
2	Coordinación y cooperación interinstitucional en cada Estado para la modernización y transformación de las instituciones de la Defensa.	Colombia	EEUU	Bolivia
3	Modernización de las Fuerzas Armadas: Fundamentos, lecciones aprendidas, experiencias en curso y desafíos pendientes.	Ecuador	Canadá	Ecuador México
4	Actividades de las Fuerzas Armadas que contribuyen a las Políticas de Desarrollo Nacional.	Trinidad y Tobago	Venezuela	Antigua y Barbuda



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS

COMISIÓN DE TRABAJO 1

LÍNEA TEMÁTICA "A"

Lugar: Centro de Convenciones, Hotel Crowne Plaza. Salón La Vista A
2do. Nivel

Sub-tema 1

Moderador: Colombia
Relator: Guatemala
Correlator: Brasil

Fecha: Lunes 02 de octubre de 2006

Hora:

15:00-15:10	Presentación de la Mesa Directiva y del Funcionamiento de la Comisión de Trabajo
15:10-15:30	Exposición del Relator
15:30-16:30	Debate
16:30-16:45	Receso
16:45-17:30	Conclusiones

Sub-tema 2

Moderador: Estados Unidos
Relator: Ecuador
Correlator: Brasil

Fecha: Martes 03 de octubre de 2006

Hora:

08:00-08:05	Presentación de la Mesa Directiva
08:05-08:25	Exposición del Relator
08:25-09:25	Debate
09:25-10:00	Conclusiones



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS

Sub-tema 3

Moderador: Canadá
Relator: El Salvador
Correlator: Perú

Fecha: Martes 03 de octubre de 2006

Hora:

10:15-10:20	Presentación de la Mesa Directiva
10:20-10:40	Exposición del Relator
10:40-11:40	Debate
11:40-12:20	Conclusiones



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS

COMISIÓN DE TRABAJO 2

LÍNEA TEMÁTICA "B"

Lugar: Centro de Convenciones, Hotel Crowne Plaza. Salón El Lago A
2do. Nivel

Sub-tema 1

Moderador: Nicaragua

Relator: Perú

Correlatores: Argentina y El Salvador

Fecha: Lunes 02 de octubre de 2006

Hora:

15:00-15:10	Presentación de la Mesa Directiva y del Funcionamiento de la Comisión de Trabajo
15:10-15:30	Exposición del Relator
15:30-16:30	Debate
16:30-16:45	Receso
16:45-17:30	Conclusiones

Sub-tema 2

Moderador: México

Relator: Chile

Correlator: Paraguay

Fecha: Martes 02 de octubre de 2006

Hora:

08:00-08:05	Presentación de la Mesa Directiva
08:05-08:25	Exposición del Relator
08:25-09:25	Debate
09:25-10:00	Conclusiones



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS

Sub-tema 3

Moderador: Chile

Relator: Brasil

Correlatores: Argentina, Canadá, Guatemala y Uruguay

Fecha: Martes 03 de octubre de 2006

Hora:

10:15-10:20	Presentación de la Mesa Directiva
10:20-10:40	Exposición del Relator
10:40-11:40	Debate
11:40-12:15	Conclusiones

Sub-tema 4

Moderador: Nicaragua

Relator: Venezuela

Correlatores: Chile y Honduras

Fecha: Martes 03 de octubre de 2006

Hora:

14:00-14:05	Presentación de la Mesa Directiva
14:05-14:25	Exposición del Relator
14:25-15:25	Debate
15:25-15:40	Receso
15:40-16:15	Conclusiones



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS

Sub-tema 5

Moderador: Honduras

Relator: Bolivia

Correlatores: República Dominicana

Fecha: Martes 03 de octubre de 2006

Hora:

16:15-16:20	Presentación de la Mesa Directiva
16:20-16:40	Exposición del Relator
16:40-17:40	Debate
17:40-18:15	Conclusiones



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS

COMISIÓN DE TRABAJO 3

LÍNEA TEMÁTICA "C"

Lugar: Centro de Convenciones, Hotel Crowne Plaza. Salón El Lago B
2do. Nivel

Sub-tema 1

Moderador: Bolivia
Relator: Estados Unidos
Correlator: Panamá

Fecha: Lunes 02 de octubre de 2006

Hora:

15:00-15:10	Presentación de la Mesa Directiva y del Funcionamiento de la Comisión de Trabajo
15:10-15:30	Exposición del Relator
15:30-16:30	Debate
16:30-16:45	Receso
16:45-17:30	Conclusiones

Sub-tema 2

Moderador: Colombia
Relator: Estados Unidos
Correlator: Bolivia

Fecha: Martes 02 de octubre de 2006

Hora:

08:00-08:05	Presentación de la Mesa Directiva
08:05-08:25	Exposición del Relator
08:25-09:25	Debate
09:25-10:00	Conclusiones



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS

Sub-tema 3

Moderador: Ecuador
Relator: Canadá
Correlatores: Ecuador y México

Fecha: Martes 03 de octubre de 2006

Hora:

10:15-10:20	Presentación de la Mesa Directiva
10:20-10:40	Exposición del Relator
10:40-11:40	Debate
11:40-12:15	Conclusiones

Sub-tema 4

Moderador: Trinidad y Tobago
Relator: Venezuela
Correlator: Antigua y Barbuda

Fecha: Martes 03 de octubre de 2006

Hora:

14:00-14:05	Presentación de la Mesa Directiva
14:05-14:25	Exposición del Relator
14:25-15:25	Debate
15:25-15:40	Receso
15:40-16:15	Conclusiones